

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2008

2008 SEP 11 PM 12:28

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía anónima INMOBILIARIA AUCAR C.A., con Expediente No. 9620, a usted comunico:

Que el 7 de Septiembre del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la siguiente transferencia de acciones:

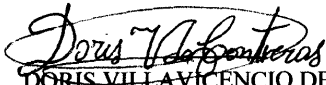
Los cónyuges Dr. José Santiago Contreras Villavicencio, con Cédula No. 0904439874 y Sra. Mónica Olga Marín Vallarino de Contreras con Cédula No. 0906257431, han cedido y transferido, el título de acción No. 17 contentivo de ciento sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de \$0,40 cada una a favor de la Sra. Jeannette Contreras Villavicencio de Santos con Cédula No. 0904583820.

Los Cedentes así como la Cesionaria son ecuatorianos.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA AUCAR C.A.


DORIS VILLAVICENCIO DE CONTRERAS
GERENTE
CEDULA No. 170134338-4
CERTIF. DE VOTACION: no exigible por tercera edad




2008 08.15.

Paola